

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 044

Fecha Estado: 18/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170002500	Verbal	ANGEL OMAR RIVERA ABRIL	NORA ISABEL CARMONA PELAEZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Designa perito, parte demandante comunique el nombramiento al auxiliar de la Justicia. Se reitera la asistencia obligatoria a la audiencia virtual, para tal efecto informar correos electrónicos. Acepta sustitución de poder. Incorpora respuesta oficio.	17/03/2021		
05001400300220180135400	Ejecutivo Singular	IMELDA DEL SOCORRO SUAREZ VELASQUEZ	ERISTELBA CORDOBA MARTINEZ	Auto Ordena Remitir Ordena la devolución inmediata del expediente al Juzgado cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de la ciudad de Medellín.	17/03/2021		
05001400300220190032600	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS EDUARDO JIMENEZ ORTIZ	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, ordena oficiar. Incorpora citaciones sin validez; Requiere parte actora.	17/03/2021		
05001400300220190078000	Ejecutivo Singular	LEONARDO DUQUE ZULUAGA	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de notificación, requiere parte actora. Incorpora comunicación de insolvencia, ordena oficiar.	17/03/2021		
05001400300220190078200	Verbal	SANDRA MARIA VALDES ARENAS	COONATRA COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES	Acta audiencia Aprueba la conciliación, declara terminado el presente proceso, ordena el levantamiento de las medidas cautelares, sin condena en costas, archivar.	17/03/2021		
05001400300220190089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIO CESAR CARDONA MANCO	Auto ordena incorporar al expediente Citación válida. autoriza notificación por aviso, requiere parte actora.	17/03/2021		
05001400300220190089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIO CESAR CARDONA MANCO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	17/03/2021		
05001400300220190109900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILLIAM DARIO PAREJA PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas a la parte demandada, ordena presentar liquidación de crédito. Ordena remitir el expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	17/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190114700	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	FULL ZONE S.A.S.	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza nueva dirección. Incorpora citaciones.	17/03/2021		
05001400300220190132300	Ejecutivo Singular	SANTIAGO CIFUENTES VANEGAS	NESTOR ENRIQUE CEBALLOS GIRALDO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio, requiere parte actora.	17/03/2021		
05001400300220190132300	Ejecutivo Singular	SANTIAGO CIFUENTES VANEGAS	NESTOR ENRIQUE CEBALLOS GIRALDO	Auto requiere Parte actora so pena desistimiento.	17/03/2021		
05001400300220200004900	Ejecutivo Singular	JORGE ALEJANDRO ANGEL OSORIO	MARIA VICTORIA BRAM MORA	Auto termina proceso por pago Con sentencia. Ordena levantar medidas cautelares, ordena entrega de dineros, se accede a la renuncia a términos, archivar.	17/03/2021		
05001400300220200015400	Tutelas	LUIS EDUARDO MONTOYA CORTES	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Abstenerse de imponer sanción, ordena notificar a las partes, archivar.	17/03/2021		
05001400300220200032300	Tutelas	BETTY DEL CARMEN CHAVEZ QUIÑONEZ	EPS MEDIMAS	Auto decide incidente Sanciona por desacato, impone sanción pecuniaria, concede término. Consultar la presente decisión ante el inmediato Superior Jerárquico.	17/03/2021		
05001400300220200032500	Tutelas	JUAN DIEGO GUTIERREZ RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Abstenerse de imponer sanción, ordena notificar a las partes, archivar.	17/03/2021		
05001400300220210005400	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARITZA VASQUEZ	DAVID FELIPE ORREGO VELASQUEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	17/03/2021		
05001400300220210005600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DE USO MIXTO TRIANGLE P.H.	NATASHA OSPINA DUQUE	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la entrega de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	17/03/2021		
05001400300220210005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN GUILLERMO ALVAREZ LOPERA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	17/03/2021		
05001400300220210006100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	LUZ AMPARO ACEVEDO RODAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	17/03/2021		
05001400300220210006200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JUAN CARLOS SALAS GOMEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	17/03/2021		
05001400300220210006300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	JULIAN RICARDO URIBE HIGUITA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	17/03/2021		

ESTADO No 044		Fecha Estado: 18/03/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210018300	Tutelas	JHON JAIRO ROJAS PIEDRAHITA	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	Auto ordena incorporar al expediente Escrito allegado por la parte accionada Alcaldía de Girardota.	17/03/2021		
05001400300220210030700	Tutelas	LORENA MARIA GOMEZ SALAZAR	EPS SURA	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada; ordena vincular a la Unidad Alergológica.	17/03/2021		
05001400300220210031300	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada; ordena vincular a la Gobernación de Caldas y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	17/03/2021		
05001400300220210031400	Tutelas	AMANDA LUCIA RESTREPO MUÑOZ	EL RINCÓN DEL CERDO	Auto admite tutela Ordena notificar a las partes accionadas; ordena vincular a la sociedad el Rincón del Cerdo.	17/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)